

Acuerdo, de 6 de julio, nombrando guarda almacén de Leon.

EL GOBIERNO:

Hallándose vacante el destino de guarda-almacén de Leon, por fallecimiento del T. Coronel don Ramon Mayorga que lo servia; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Nómbrase guarda-almacén de Leon. al señor T. Coronel don Luciano Flores.

2º—Comuníquese—Managua, julio 6 de 1867—Guzman.

